CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19071 - RU 2041737
11 SEPTIEMBRE 2025 10:14 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 14 de septiembre se celebra en la provincia de Jaén la feria patronal en honor al Señor de Huamantanga, venerada imagen reconocida por transmitir paz y tranquilidad a sus fieles.

Que, según el sacerdote jesuita José María Guallart, investigador y autor de varias obras sobre la zona nororiental del Perú, la escultura del Señor de Huamantanga es una pieza de madera perteneciente a la escuela clásica europea, destacando por la perfección de sus rasgos anatómicos y la intensidad de su mirada.

Que, los pueblos del norte del Perú mantienen una profunda devoción al Señor de Huamantanga de Jaén, cuya festividad patronal tiene como día central el 14 de septiembre. Sus orígenes permanecen envueltos en el misterio, transmitiéndose a través de tradiciones orales, leyendas y estudios que reflejan la fe y la cosmovisión de nuestra gente, donde la casa de Dios se encuentra tanto en los templos como en la tierra que habitamos, la cual debemos amar y cuidar, preservando sus recursos naturales como el agua, los suelos, los bosques, la flora y la fauna.

Que, el padre Guallart señaló que, tras revisar el archivo colonial del Vicariato en la Parroquia de Jaén, no encontró referencia alguna al Señor de Huamantanga, sosteniendo que la tradición oral transmitida por los mayores sería la fuente más veraz, quienes narraban que la imagen habría llegado del Ecuador, lo cual resulta plausible considerando la pertenencia histórica de la zona a la Real Audiencia de Quito.

Que, asimismo, el sacerdote jesuita Martín Cuesta, en su obra *Jaén de Bracamoros*, tomo IV, refiere la visita pastoral realizada en 1783 por Monseñor Martínez de Compañón, arzobispo de Trujillo, quien en su inventario de la iglesia matriz de Jaén consigna imágenes como la Virgen de las Mercedes y la Virgen del Rosario, pero no menciona al Señor de Huamantanga, lo que confirma que el origen de esta devoción se encuentra ligado a tradiciones posteriores.

Que, en tal sentido, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo y reconocimiento con motivo de celebrarse, cada 14 de septiembre, la Feria Patronal de Integración Nacional en honor al Señor de Huamantanga, que constituye una manifestación de fe, identidad cultural y unión de nuestros pueblos.

Jr. Azángaro 468, Oficina N°101- Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Lima – Perú
Email: tramirez@congreso.gob.pe
Central Telefónica: 311-7777

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar una **MOCIÓN DE SALUDO** a la siempre acogedora **PROVINCIA DE JAÉN**, por celebrar este 14 de septiembre su Feria Patronal en honor a su santo patrón Señor de Huamantanga.

SEGUNDO. - Transmitir la presente moción de saludo a su alcalde y plana de Regidores, autoridades eclesiásticas y a la población en general de la provincia de Jaén.

Atentamente. -

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: RAMIREZ GARCIA Tania Estefany FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/09/2025 10:22:26-0500

TERG/ef

Jr. Azángaro 468, Oficina N°101- Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Lima – Perú
Email: tramirez@congreso.gob.pe
Central Telefónica: 311-7777